

Presentación conceptual de la figura de corresponsales no bancarios



Debido a la importancia de la inclusión financiera en el desarrollo social y económico en el mundo, la Superintendencia de Bancos de Panamá se reunió con los altos ejecutivos de las entidades bancarias para la presentación conceptual de la figura de corresponsales no bancarios.

Para el superintendente Alberto Diamond R., actualmente la inclusión financiera es un tema de interés mundial que ha sido incluido en la agenda de numerosos países, los cuales realizan grandes esfuerzos, con el objetivo de reducir la

pobreza y mejorar la calidad de vida de los sectores de la población aún no atendidos y sin acceso a servicios financieros.

A nivel de país, Panamá ya ha establecido estrategias claras para lograr esta inclusión financiera, dentro de las cuales esta Superintendencia de Bancos juega un papel importante como ente regulador y supervisor del sector bancario, el cual es clave para el desarrollo económico del país, señaló el superintendente.

Esta Superintendencia es provista de las herramientas y recursos necesarios para compartir, desarrollar e implementar las políticas de inclusión financiera en este país, por ser miembro de Alliance for Financial Inclusion (AFI).

Este grupo es auspiciado por la fundación de Bill y Melinda Gates, que en conjunto con una red global de bancos centrales e instituciones financieras reguladoras de primera línea, tienen por misión la elaboración de políticas en materia de inclusión financiera para los países en vías de desarrollo.

Adicionalmente, como miembros de la Asociación de Supervisores Bancarios de la Américas (ASBA), se trabaja en un equipo conformado por supervisores y reguladores latinoamericanos con la finalidad de recibir conocimiento sobre las mejores prácticas, regulaciones y experiencias de los países que tienen éxito en su labor de inclusión financiera.

De esta forma se busca crear el marco propicio de regulación y supervisión para fomentar los servicios financieros que logren la inclusión financiera en todos los sectores del país de una forma responsable, sostenible y segura, tanto para el sistema financiero como para los usuarios.

La presentación conceptual de la figura de corresponsales no bancarios a los bancos estuvo a cargo del Dr. Ernesto Aguirre, consultor internacional, quien colabora con el desarrollo del marco regulatorio de esta figura en la República de Panamá.

El Dr. Aguirre actualmente se desempeña como asesor especial de la Unión Europea para la preparación de la legislación comunitaria sobre sistema financiero y consejero de alto nivel del Gobierno de Colombia para asuntos de estabilidad financiera. Además, fue superintendente de la República de Colombia, y posee una amplia experiencia en la elaboración de los marcos regulatorios de esta figura en diferentes países latinoamericanos. También, ha sido consultor del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.